



“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

RESOLUCION No. 013

(enero 14 de 2025)

Por la cual se modifica PARCIALMENTE EL ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO de la Resolución 005 del 08 de enero de 2.025, y se adopta un nuevo cronograma para desarrollar el Proceso para proveer mediante ENCARGO diez (10) Empleos de la Planta de Personal Administrativo del INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL – ITFIP.

LA Rectora (E) DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL – ITFIP de El Espinal-Tolima, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y en especial las que le confiere el Artículo 43 numeral 7) del Estatuto General y la Resolución No. 010 del 10 de enero de 2.025, demás normatividad complementaria y,

CONSIDERANDO

Que el día 08 de enero de 2.025 el Rector de la Institución Dr. Mario Fernando Diaz Pava, expidió la Resolución No. 005, *“Por medio de la cual se da apertura al Proceso para proveer mediante ENCARGO diez (10) Empleos de la Planta de Personal Administrativo del INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL – ITFIP”*.

Que mediante Resolución 010 del 10 de enero de 2.025, se encargó de funciones de la Rectoría a la doctora SANDRA PIEDAD RIAÑO BUSTAMANTE, por disfrute de vacaciones del señor Rector del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional – ITFIP.

Que dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 005 de enero 08 de 2025 en su artículo décimo quinto, se ha desarrollado el cronograma del proceso para proveer el ENCARGO de diez (10) Empleos de la Planta de Personal Administrativo del INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL – ITFIP, los cuales son: 1. **Profesional Universitario Código 2044, Grado 04 del Área Funcional:** Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación, que se encuentra en vacancia temporal de la Planta de Personal administrativo del ITFIP; 2. **Secretario Código 4178, Grado 08 del Área Funcional:** Proceso de gestión administrativa e infraestructura física, que se encuentra en vacancia temporal de la Planta de Personal administrativo del ITFIP; 3. **Celador Código 4097, Grado 07 del Área Funcional:** Proceso de Gestión Administrativa e Infraestructura Física que se encuentra en vacancia temporal de la Planta de Personal administrativo del ITFIP; 4. **Celador Código 4097, Grado 07 del Área Funcional:** Proceso de Gestión Administrativa e Infraestructura Física que se encuentra en vacancia temporal de la Planta de Personal administrativo del ITFIP 5. **Profesional Universitario código 2044, grado 08,** adscrito al Proceso de Direccionamiento Estratégico - Planeación, que se encuentra en vacancia Definitiva de la Planta de Personal administrativo del ITFIP; 6. **Secretario código 4178, grado 10,** adscrita al Proceso de Gestión Financiera - Tesorería, que se encuentra en vacancia Definitiva de la Planta de Personal administrativo del ITFIP; 7. **Secretario código 4178, grado 8,** adscrita al Proceso de Gestión Financiera - Tesorería, que se encuentra en vacancia Definitiva de la Planta de Personal administrativo del ITFIP, 8. **Auxiliar de Servicios Generales Código 4064, Grado**



“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

08 del Área Funcional: Proceso de gestión administrativa e infraestructura física, que se encuentra en vacancia Definitiva de la Planta de Personal administrativo del ITFIP; y, **9. Operario Calificado Código 4169, Grado 11 del Área Funcional:** Proceso de Gestión Administrativa e Infraestructura Física, que se encuentra en vacancia Definitiva en la Planta de Personal del ITFIP; y, **10. Profesional Universitario Código 2044, Grado 04 del Área Funcional: Proceso de Gestión del Talento Humano,** que se encuentra en vacancia Definitiva de la Planta de Personal administrativo del INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL – ITFIP.

Que el mencionado cronograma dispone que el día 14 de enero de 2025, se realiza la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos de los aspirantes para la designación de los empleos en encargo y publicación de la lista de admitidos en la página web de la entidad www.itfip.edu.co.

Que teniendo en cuenta el número de inscritos y con el fin de realizar una verificación objetiva del cumplimiento de requisitos, se hace necesario modificar el cronograma y en consecuencia ampliar el término para que la entidad realice la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos de los aspirantes para la designación de los empleos en encargo.

Que se hace necesario modificar el cronograma en el sentido de ampliar el término para la realización de la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos de los aspirantes para la designación de los empleos en encargo, la cual se realizará el día 20 de enero de 2025, y continuar con el desarrollo del precitado cronograma.

Que, en virtud de las anteriores consideraciones, el Rector del INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL-ITFIP,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR PARCIALMENTE EL ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO de la Resolución 005 del 08 de enero de 2.025, el cual quedará así:

“Establecer el siguiente cronograma para desarrollar el proceso de convocatoria para proveer los cargos previamente mencionados:

ACTIVIDAD	FECHA
Verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos de los aspirantes para la designación de los empleos en encargo y publicación de la lista de admitidos en la página web de la entidad www.itfip.edu.co	Enero 20 de 2025
Término para que los servidores presenten reclamaciones a la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos al correo mdiaz@itfip.edu.co	Enero 21 de 2025
Respuesta a las reclamaciones presentadas por los servidores en la página web de la entidad www.itfip.edu.co	Enero 22 y 23 de 2025
Evaluación de aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo (Bloque E Salones de Clase del 3 Piso)	Enero 29 de 2025 (03:00 PM)
Publicación de los resultados de la Evaluación en la página web de la entidad www.itfip.edu.co	Enero 31 de 2025



“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

Presentación de inquietudes. Se recibirán únicamente en el correo electrónico mdiaz@itfip.edu.co	Febrero 03 de 2025
Contestación a las reclamaciones presentadas	Febrero 05 de 2025
Publicación del listado definitivo de los funcionarios que aspiran a ocupar los empleos susceptibles de encargo.	Febrero 06 de 2025
Actos Administrativos de nombramientos en Encargo o en Provisionalidad de los empleos a proveer, expedido por el Rector de la Institución.	Febrero 10 de 2025

ARTICULO SEGUNDO: Las demás disposiciones contenidas en la Resolución 005 del 08 de enero de 2.025, permanecen y no se modifican en su contenido.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deberá publicarse en la página web del ITFIP en aras de la transparencia del proceso de convocatoria y cumplimiento de la ley en esta materia.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en El Espinal-Tolima a los catorce (14) días del mes de enero dos mil veinticinco (2025).

**SANDRA PIEDAD RIAÑO BUSTAMANTE
RECTORA (E)**

*Vo. Bo. Amparo Sánchez Perdomo
Asesora Jurídica ITFIP*